



INCENTIVOS A LA EMPRESA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Ley 43/2006, 29 de diciembre)

TIPOLOGÍA DE DISCAPACIDAD	TIPO DE CONTRATO	INCENTIVO	SUBVENCIÓN ADAPTACIONES
Física o sensorial ≥33% <65%	Contrato indefinido para personas con discapacidad (tiempo completo o tiempo parcial)	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención: 3.907€ (una sola vez y proporcional al tipo de jornada) • Bonificación cuota patronal (proporcional al tipo de jornada según art. 2.7 de la Ley 43/2006): <ul style="list-style-type: none"> - 4.500 €/anuales - 5.350 €/anuales mujeres - 5.700 €/anuales >45 años • Deducción Imp. Sociedades: 6.000€ para cada incremento de promedio respecto año anterior 	901,51€
Parálisis cerebral ≥33% Enfermedad mental ≥33% Intelectual ≥33% Física o sensorial ≥65%	Contrato indefinido para personas con discapacidad severa (tiempo completo o tiempo parcial)	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención: 3.907€ (una sola vez y proporcional al tipo de jornada) • Bonificación cuota patronal (proporcional al tipo de jornada según art. 2.7 de la Ley 43/2006): <ul style="list-style-type: none"> - 5.100 €/anuales - 5.950 €/anuales mujeres - 6.300 €/anuales >45 años • Deducción Imp. Sociedades: 6.000€ por cada incremento de promedio respecto año anterior 	901,51€
Física o sensorial ≥33% <65%	Contrato temporal de fomento del trabajo para personas con discapacidad (tiempo completo o tiempo parcial) Duración : entre 1 y 3 años Prórrogas : no inferiores a 12 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Bonificación cuota patronal (proporcional al tipo de jornada según art. 2.7 de la Ley 43/2006): <ul style="list-style-type: none"> - 3.500 €/anuales - 4.100 €/anuales mujeres - 4.100 €/anuales >45 años - 4.700 €/anuales mujeres >45 años 	901,51€
Parálisis cerebral ≥33% Enfermedad mental ≥33% Intelectual ≥33% Física o sensorial ≥65%	Contrato temporal de fomento del trabajo para personas con discapacidad (tiempo completo o tiempo parcial) Duración : entre 1 y 3 años Prórrogas : no inferiores a 12 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Bonificación cuota patronal (proporcional al tipo de jornada según art. 2.7 de la Ley 43/2006): <ul style="list-style-type: none"> - 4.100 €/anuales - 4.700 €/anuales mujeres - 4.700 €/anuales > 45 años - 5.300 €/anuales mujeres >45 años 	901,51€



INCENTIVOS A LA EMPRESA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Ley 43/2006, 29 de diciembre)

TIPOLOGÍA DE DISCAPACIDAD	TIPO DE CONTRATO	INCENTIVO	SUBVENCIÓN ADAPTACIONES
Cualquier discapacidad $\geq 33\%$	Contrato para la formación (solo tiempo completo) Duración : entre 6 meses y 2 años Prórrogas: máx. 2 años, con duración mínima de 6 meses	<ul style="list-style-type: none">Bonificación cuota patronal: 50%	901,51€ para contratos ≥ 12 meses
Cualquier discapacidad $\geq 33\%$	Contrato de prácticas (con título oficial < 6 años) Duración : entre 6 meses y 2 años Prórrogas: máx. 2 años, con duración mínima de 6 meses	<ul style="list-style-type: none">Bonificación cuota patronal: 50%	901,51€ para contratos ≥ 12 meses
Cualquier discapacidad $\geq 33\%$	Contrato de interinidad para substituir bajas por IT de trabajadores con discapacidad (tiempo completo o parcial)	<ul style="list-style-type: none">Bonificación cuota patronal: 100%	---

NOTA: En TODOS los casos, la persona contratada deberá estar, antes de la contratación, inscrita en el INEM como demandante de trabajo.